



1er. Concurso Regional de Fotografía del COSAVE

El Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur – COSAVE presenta el 1er. Concurso Regional de Fotografía en ocasión de su aniversario número 30, con el objetivo de promover el intercambio artístico y cultural de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria miembros de COSAVE, asimismo concientizar sobre la importancia de la fitosanidad en la región.

Bases y Condiciones del Concurso:

1. Podrán participar de este Concurso todos aquellos amantes de la fotografía, **mayores de 18 años**, funcionarios de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria integrantes del COSAVE.

2. El tema del concurso será **“La protección vegetal en la Región COSAVE”**. Este concurso propone para esta edición, que los fotógrafos capturen imágenes de aquellos momentos, lugares, elementos de las ONPF donde la protección vegetal sea el protagonista y despierte las más diversas sensaciones que permitan apreciar la belleza de las actividades desarrolladas para precautelar el estatus fitosanitario de nuestros países y así fortalecer el sentimiento de identidad y pertenencia al COSAVE.

3- Solo se aceptarán fotos en formato digital. Su lado mayor no deberá tener más de 30 centímetros y su formato será JPEG. La resolución de las fotos será de 100 ppp. El color estará definido en Adobe RGB. No se aceptarán retoques fotográficos o digitales que alteren la realidad de la toma.

4- Cada participante podrá presentar un máximo de tres (3) obras, las cuales serán consideradas como fotografías individuales.

5- Cada obra deberá estar titulada.

6- Las propuestas se remitirán al correo cosave@cosave.org con los datos personales en el texto (nombre, documento de identidad, nacionalidad, ONPF a la que pertenece, dirección, teléfono, email) e identificado como “Concurso - La protección vegetal en la Región COSAVE”, en formato digital.

7- Los proyectos se recibirán hasta el 4 de marzo de 2019.



8- El Comité Directivo de COSAVE seleccionará la fotografía ganadora, y otorgará menciones especiales.

9- Los trabajos seleccionados se anunciarán públicamente el 15 de marzo de 2019 en el marco de los actos organizados por la ONPF de Argentina en conmemoración por los 30 años del COSAVE.

10- La persona ganadora será premiada con la asignación de su obra como imagen institucional del COSAVE por el período de un año. La imagen será difundida en las páginas web institucionales de las ONPF miembros así como en los afiches, folletos, trípticos y otros materiales informativos que son difundidos a nivel regional.

11- Las obras con mención de honor serán presentadas en un calendario del año 2020, coincidente con el Año Internacional de la Sanidad Vegetal, elaborado y difundido por el COSAVE.

12- En caso de que la fotografía consista en la imagen de una persona, cada participante deberá asumir los trámites de autorización para el uso de la imagen de esa persona.

13- Cada participante cede los derechos autorales patrimoniales al COSAVE.

14- Los participantes aceptan de modo pleno las reglas del concurso.

Calendario de Actividades

| Fecha | Evento |
|-----------------------------|--|
| 8 de enero 2019 | Lanzamiento de la convocatoria |
| 4 de marzo 2019 | Fin del plazo de entrega de propuestas |
| 15 de marzo 2019 | Anuncio de ganadores en actos conmemorativos |
| Abril 2019 a Diciembre 2020 | Imagen será difundida en las páginas web institucionales de COSAVE y de las ONPF |



COSAVE